



## Solicitud de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco fue turnada a Comisión: Monreal

La petición ya fue turnada a la Comisión Jurisdiccional, que deberá emitir el dictamen que se someterá a votación del Pleno



El coordinador de Morena en Diputados, **Ricardo Monreal**, informó que la solicitud de declaratoria de procedencia en contra del ex gobernador de Morenos, Cuauhtémoc Blanco, ya fue turnada a la Comisión Jurisdiccional que, a través de la Sección Instructora, deberá emitir el dictamen que se someterá a votación del Pleno.

En entrevista, mencionó que el documento llegó el jueves a la Cámara de Diputados, alrededor de las 18:00 horas.

“Se va a revisar por la Comisión respectiva y aquí se actuará conforme a la ley y aplicando el criterio de justicia estricta. Nosotros vamos a actuar conforme a las pruebas que existan. La Comisión no se excederá ni a prejuzgar ni tampoco a emitir sentencias o culpabilidades. No es nuestra función”.

En el caso de la declaratoria de procedencia, que es lo que solicitan, es simplemente que se someta al proceso iniciado si existieran pruebas suficientes para tal caso, "y eso lo va a valorar la Comisión legislativa respectiva", indicó.



“Va a desahogarse como procede, de acuerdo con la Constitución y de acuerdo con la ley”.

Mencionó que Blanco tiene el derecho de expresar lo que a sus intereses convenga.

“Mi recomendación siempre en estos casos, no solo en el caso particular, siempre recomiendo prudencia, serenidad, porque yo he pasado todo este tipo de circunstancias y es preferible desahogar todo conforme a derecho en los tribunales, no en los medios, aunque los medios reflejan simplemente lo que hacemos los políticos”, añadió.

<https://www.milenio.com/politica/desafuero-contra-cuauhtemoc-blanco-se-turno-a-comision-monreal>